



TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
DF

CIRCULAR CJDF 28/2014

TITULARES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL.

En cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo 23-18/2014**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día ocho de abril de dos mil catorce, con toda atención, hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado **determinó** reiterarles el cumplimiento del acuerdo general 27-14/2011, emitido en sesión de fecha quince de marzo de dos mil once, por el que se establecen los "*Lineamientos y criterios para la presentación y tramitación de asuntos, para consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal*", publicados en el Boletín Judicial No 59, de fecha veintiocho de marzo de dos mil once; así como del acuerdo 30-02/2013, emitido en fecha quince de enero de dos mil trece, por el que se aprueban los documentos denominados "*Lineamientos para la formación y capacitación en horario laboral del personal judicial y administrativo del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Distrito Federal*" y "*Lineamientos para la validación de solicitudes de formación, capacitación y actualización, que presenten ante el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, los titulares de los órganos y dependencias del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Distrito Federal*", publicado en el Boletín Judicial No. 16 de fecha veintiocho de enero de dos mil trece, ambos acuerdos relacionados con la obligatoriedad de las áreas para gestionar las necesidades de capacitación a través del Instituto de Estudios Judiciales; así como los "*Lineamientos para el registro y control de los ingresos por derechos, productos y aprovechamientos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura ambos del Distrito Federal autorizados mediante acuerdo 14-12/2013 de fecha doce de marzo de dos mil trece*", publicados en el Boletín Judicial No. 69, de fecha veintidós de abril del año dos mil trece, lo anterior para los efectos procedentes.

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE

México, D.F., a 28 de abril de 2014

**LA ENCARGADA DE LA SECRETARÍA GENERAL
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE